SIGECOT
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Al contestar cite este #: 1285 29/12/2022 2:21:10 p. m.
Enviar a: 11 100 DESPACHO CONTRALOR
Asunto: Informe de contratista
Actividad: Recibo Anexos: 10 Folios: 1

FECHA DE ELABORACION	29/12/22

INFORME DE CONTRATISTA No.:	01	PARA PAGO	X
		FINAL	☐

PERIODO	Desde:	27/12/22	Hasta:	29/12/22

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	027-2022	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION	22/12/22	
FECHA DE INICIO:			27/12/22	
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".				
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE	
		NIT O CC	38.793.688	
OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO			N/A	
ESTRATEGIA PLAN ESTRATEGICO			N/A	
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		000182	30 de noviembre de 2022	
VALOR INICIAL [$]:			DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).	
ADICIONES		**CDP No. Y FECHA**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		N/A	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).	
PLAZO INICIAL			Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 29/12/2022.	
PRORROGAS		**No. Y FECHA DEL OTROSI**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**
		N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES		**No. Y FECHA DEL OTROSI**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACION**
		N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC No. Y FECHA:	000206 del 22 de diciembre de 2022	
SUPERVISOR		NOMBRE:	EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA	
		CARGO:	JEFE OFICINA JURIDICA Y DE PROCESOS	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA DEL CONTRATO			100,00%	

PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA FINANCIERA	100,00%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA (Anexar Cronograma de Actividades Mensual)

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	% EJECUCION	RESULTADOS OBTENIDOS
FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204685 Funcionaria 1		
Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas pantalón 12 camisa M (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica requerida.
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino. Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. *Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½. *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.
FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204685 Funcionaria 2	**CANT**	**VALOR UNITARIO**

Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas 8 o 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica requerida.
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino.. Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. *Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½. *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.
FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204686		
Conjunto para servicios generales ***Conjunto de dos piezas** *Tela Anti fluidos *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo tres (3) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores *Tallas de la 8 a la 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró conjunto para servicios generales de dos piezas, acuerdo a la especificación técnica requerida.
Zapatos ***Zapatos cómodos** *Antideslizantes *Tecnología Croslite	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos, acuerdo a la especificación

		técnica requerida.
Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas 8 o 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica requerida
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino, Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. *Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½. *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.

PORCENTAJE DE EJECUCION FALTANTE DEL CONTRATO	0,00%

2.2. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
	VALORES
1. Valor del contrato inicial	$2.600.000
2. Adiciones	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$2.600.000**
4. Anticipos	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$0**

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
7. Recursos ejecutados	$2.600.000
8. Recursos no ejecutados	**$ 0**

PORCENTAJE DE EJECUCION FALTANTE FINANCIERO	0,00%

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presente los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y Parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

	ENTIDAD	**VALOR**
SALUD	FAMISANAR EPS	$ 187.500
PENSION	PROTECCION	$ 240.000
ARL	SURA	$ 7.900

4. EVIDENCIAS, ANEXOS Y RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Se adjunta factura.

Para constancia, se firma el presente informe:

Danna Delgado

Nombre: DANNA CAROLINA DELGADO CALLE
Contratista

FECHA DE ELABORACION	29/12/22					
INFORME : **SUPERVISION** X **INTERVENTORIA** ☐	No. 01	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐	
		PARA PAGO	X			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	27/12/22	Hasta:	29/12/22		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO	027-2022	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION	22/12/22	
FECHA DE INICIO:			27/12/22	
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".				
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE	
		NIT O CC	38.793.688	
OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO			N/A	
ESTRATEGIA PLAN ESTRATEGICO			N/A	
CERTIFICADO PRESUPUESTAL	000182		30 de noviembre de 2022	
VALOR INICIAL [$]:			DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).	
ADICIONES	**CDP No. Y FECHA**		**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
	N/A		N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).	
PLAZO INICIAL			Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 29/12/2022.	
PRORROGAS	**No. Y FECHA DEL OTROSI**		**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**
	N/A		N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES	**No. Y FECHA DEL OTROSI**		**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACION**
	N/A		N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC No. Y FECHA:		000206 del 22 de diciembre de 2022	
SUPERVISOR	NOMBRE:		EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA	
	CARGO:		JEFE OFICINA JURIDICA Y DE PROCESOS	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA DEL CONTRATO			100,00%	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA FINANCIERA			100,00%	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO: DANNA CAROLINA DELGADO CALLE		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204685 - Funcionaria 1		
Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas pantalón 12 camisa M (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica requerida.
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino. Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. *Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½. *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.

FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204685 - Funcionaria 2	CANT	VALOR UNITARIO
Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. ***Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores.** *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas 8 o 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica requerida.
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino.. Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. *Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½. *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.
FUNCIONARIA Auxiliar Administrativo CODIGO Y GRADO: 407-01 No. OPEC: 204686		
Conjunto para servicios generales ***Conjunto de dos piezas** *Tela Anti fluidos ***Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo tres (3) estilos, en una gama** mínima de cinco (5) colores *Tallas de la 8 a la 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	**100%**	Durante el mes de diciembre de 2022 **se suministró conjunto para servicios generales de dos piezas, acuerdo a la** especificación técnica requerida.

Zapatos ***Zapatos cómodos** *Antideslizantes *Tecnología Croslite	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos, acuerdo a la especificación técnica requerida.
Vestido de tres piezas *Vestido compuesto de chaqueta, camisera deben de incluir el logo de la entidad y falda o pantalón, 100% poliéster. *Diseños de vestidos surtidos de acuerdo a la moda, mínimo diez (10) estilos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Botones color de todo con la tela, con ojales tipo **lágrima con o sin pasadores, con o sin bolsillos de acuerdo a la moda**. *Forro en acetato tipo sarga, en tonos similares al paño en el caso de falda. *Tallas 8 o 10 (la talla será suministrada por la funcionaria)	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró vestido de tres piezas de acuerdo a la especificación técnica **requerida**
Zapatos *Zapatos fabricados en piel natural de origen bovino, Diseños surtidos de actualidad con o sin amarre, costuras uniformes y continuas sin hilos sueltos y flojos, libres de protuberancias, pliegues, arrugas y restos de material, como mínimo cinco (05) estilos de zapatos, en una gama mínima de cinco (5) colores. *Suela antideslizante. *Tapa de suela en caucho antideslizante. ***Tacón desde 2 ½, hasta 6 ½.** *Forro en cuero natural de origen bovino. *Tallas de la 37 a 38 (la talla será suministrada por la funcionaria).	100%	Durante el mes de diciembre de 2022 se suministró zapatos acuerdo a la especificación técnica requerida.
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato	100%	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989
1Pagar oportunamente al contratista los valores establecidos en el contrato	100%	La entidad cumplirá a cabalidad con el pago de la Factura de Venta

		suministrada por el contratista, teniendo en cuenta el seguimiento y aprobación por parte del supervisor en cuanto a los informes y demás documentos anexos necesarios para el respectivo pago.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
	VALORES
1. Valor del contrato inicial	$ 2.600.000
2. Adiciones	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$2.600.000**
4. Anticipos	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$0**
7. Recursos ejecutados	$2.600.000
8. Recursos no ejecutados	**$0**

PORCENTAJE DE EJECUCION FALTANTE FINANCIERO	0,00%

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO. De acuerdo a los términos establecidos en la invitación pública, EL CONTRATANTE cancelará el valor total del proceso en un pago, una vez iniciado el servicio, previa presentación de la respectiva factura, certificados de pago al Sistema de Seguridad Social y visto bueno por parte del supervisor.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	22/12/22	$2.600.000		0		$2.600.000
Adiciones		N/A				$2.600.000
Pago No.1 / Desembolso	29/12/22	0	$2.600.000	N/A	$2.600.000	$0
TOTALES		**$2.600.000**	**$2.600.000**	N/A	**$2.600.000**	**$0**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y

Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. CUARTA "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.600.000) relacionada en el Pago No. 01 de la tabla "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS. (si aplica)

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control **y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:**

	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Incumplimiento por parte del contratista	Contratista	Se establecerá una forma de pago previa presentación del respectivo informe, con el fin de hacer seguimiento constante y que la entrega de productos este ajustada al desarrollo financiero del contrato.	Se realiza mensual con la presentación de cada informe y el seguimiento respectivo del cumplimiento de las actividades descritas en la minuta contractual por parte del supervisor encargado.
Problemas de orden publico	Contratante	Se brindarán los espacios al contratista para que cumpla con el objeto de su contrato bajo los términos de la Ley.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.
Modificación de los aportes tributarios	Contratista	El riesgo debe ser aceptado por tratarse de mandamiento de Ley de obligatorio cumplimiento en el territorio nacional.	Riesgo de obligatorio cumplimiento para las partes
Hurto o perdidas parciales	Contratista	El contratista asumirá los daños o pérdidas ocasionadas en la sede del contratante cuando ocurra un daño o desperfecto.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.
Confidencialidad de la información	Contratista	El contratista deberá asumir las consecuencias civiles y penales a que haya lugar por el mal manejo de la información entregada por el Contratante para el cumplimiento de su contrato.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: **EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA**
Supervisor / Interventor

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Número:	027-2022	de	22/12/22
Objeto: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989"			
1Supervisor y/o interventor:	EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA		
Contratante/Asociado:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ		
Contratista/ Asociado:	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE	**NIT/CC**	38.793.688

Valor (incluido adiciones):	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).
Plazo (incluido ampliaciones):	Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 29/12/2022.
Fecha de inicio:	27/12/2022
Fecha de terminación:	29/12/2022

Fecha:	29	**de**	Diciembre	**de**	2022

En Tuluá, el día 29 del mes de diciembre del año 2022, se reunieron las siguientes personas: Supervisor del servicio en representación de la Contraloría Municipal de Tuluá y el contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 027-2022 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDO

Que entre la Contraloría Municipal de Tuluá se celebró el Contrato No. 027-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989", y plazo hasta el 29 de diciembre de 2022.

1. Que el contrato se suscribió el día 22 de diciembre de 2022 e inició el 27 de diciembre de 2022.

2. Que el registro presupuestal No. 000206 fue expedido el 22 de diciembre de 2022, por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).

3. Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se estipuló desde la el inicio hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2022.

4. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato, la propuesta y en la normatividad vigente.

5. Que la contratista DANNA CAROLINA DELGADO CALLE se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir las actividades ejecutadas en el contrato No. 027-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".

2. El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes o servicios objeto del contrato principal.

Dado en Tuluá a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

Firma Danna Delgado

Nombre DANNA CAROLINA DELGADO CALLE
Contratista/Asociado

Firma

Nombre EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA
Supervisor/Interventor

FECHA	29	12	2022

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Número:	027-2022	de	22/12/22

Objeto: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".

Supervisor y/o interventor:	EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA		
Contratante/Asociado:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA		
Contratista/ Asociado:	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE	**NIT/CC**	38.793.688
Valor (incluido adiciones):	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000).		
Plazo (incluido ampliaciones):	Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 29/12/2022.		
Fecha de inicio:	27/12/2022		
Fecha de terminación:	29/12/2022		

CONSIDERANDO:

1. Que entre la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ y DANNA CAROLINA DELGADO CALLE celebraron el Contrato No. 027-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989", por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.600.000) y un plazo desde el inicio hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2022.
2. Que el Contrato se suscribió el día 22 de diciembre de 2022 y el plazo es hasta el día 29 de diciembre de 2022.
3. Que las actividades concertadas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas en un 100% según consta en el INFORME DE LA SUPERVISION / INTERVENTORIA firmado por el supervisor o interventor y en las actas de recibo parcial suscritas entre el supervisor y el contratista asociado.
4. Que el supervisor y/o interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Las actividades objeto del contrato No. 027 de 2022, se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los bienes entregados, a entera satisfacción por parte de la Contraloría Municipal de Tuluá.

Dar por terminado el Contrato No. 027 de 2022 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989", suscrito entre la Contraloría Municipal de Tuluá y el Contratista, y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el interventor o supervisor y contratista/asociado a los veintinueve (29) días del mes diciembre de 2022.

Nombre: **EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA**
Supervisor / Interventor
Auditor I

Nombre: **DANNA CAROLINA DELGADO CALLE**
Contratista

DANNA DELGADO
Diseñadora de Moda

Nit. 38.793.688 -7

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Al contestar cite este #: 1285 29/12/2022 2:21:10 p. m.
Enviar a: 11 100 DESPACHO CONTRALOR
Asunto: Informe de contratista
Actividad: Recibo *Anexos:* 10 *Folios:* 1

Tuluá, diciembre 29 de 2022

Señores
CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Doctor
EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA
Calle 34 No. 21-09

REF.: Entrega informe y documentos contratista -Contrato N°027-2022

Yo **DANNA CAROLINA DELGADO CALLE** identificada con cedula de ciudadanía No. 38.793.688 expedida en Tuluá, obrando en calidad de propietaria de la empresa **DANNA DELGADO DISEÑO DE MODA**. Nit. 38.793.688-7, presento informe y documentos para pago del contrato N°027-2022 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".

Cordialmente,

Danna Delgado

DANNA CAROLINA DELGADO CALLE
Cel.3148803416

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ Una contraloría de puertas abiertas	SOLICITUD ORDEN DE PAGO	Código: F-110-06	SIGECOT
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: 23 de Diciembre de 2013	Página 1 de 1	

FECHA DE ELABORACION:	29 de diciembre de 2022
TIPO:	01- COMPRAVENTA O SUMINISTRO
NUMERO CONTRATO:	027-2022
BENEFICIARIO:	**DANNA CAROLINA DELGADO CALLE**
CEDULA O NIT:	38.793.688
PAGO NUMERO:	1

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.2.1.2.	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas.
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	000182 del 30/11/2022	
N° DE CERTIFICADO PRESUPUESTAL ADICIÓN:		
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	000206 del 22/12/2022	
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:		
VALOR A PAGAR	$ 2.600.000	

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO: HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL DE TULUA

DANNA CAROLINA DELGADO CALLE
NIT 38.793.688-7
Calle 43 N°24-46
Tel: (602) 2250529
Tuluá - Colombia
danna-delgado@hotmail.com
www.dannadelgado.com

Factura electrónica de venta
No. DCDC-110

Señores	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ		
NIT	900.623.073-6	**Teléfono**	(602) 2317202
Dirección	Calle 34 21-09 P1	**Ciudad**	Tuluá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/12/2022, 09:13
Expedición	28/12/2022, 09:13
Vencimiento	28/12/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Vestido de tres piezas	4.00	1,380,000.00	345,000.00
2	Zapatos	4.00	800,000.00	200,000.00
3	Conjunto dos piezas - Servicios Genrales	2.00	420,000.00	210,000.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Dos millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 2,600,000.00

Total Bruto	2,600,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,600,000.00

Observaciones:
CONTRATO 027-2022 - "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO A LAS DOS (2) AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989".

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764038475654 aprobado en 20221026 prefijo DCDC desde el número 94 al 5000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa
CUFE: 3becf13e387c649177f68aca0fe866716bfc824f1a0b4bfe53ec744c5836699c1ad33a18dbbaad774658400b820b9a79

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ	CERTIFICACIÓN DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Código: F-130-04	SIGECOT
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: 23 de Diciembre de 2013	Página 1 de 1	

(Decreto 2271 Junio 18 de 2009 , Art.. 126-1 del ET y el articulo 50 de la ley 789 de 2002 Decreto 1950 de 2012 y Decreto 0099 de 2013)

Ciudad y fecha: Tuluá								jueves, 29 de diciembre de 2022			
Yo	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE										
Identificado con:	**1** C.C.	x	**2** C.E.		**3** NIT		**4** T.I.		Número:	38.793.688	
Con domicilio principal en :	Tuluá - Valle del Cauca										
En la dirección:	CL 43 24-46 BRR NUEVO PRINCIPE										
Celular :	3148803416					Tel. 1:	2250529				
IVA	**1.** Responsable					2. No Responsable	X				

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Articulo 4 del **Decreto 2271** de **2009**, el Articulo 126-1 del ET y el Articulo 15 del **Decreto** 836 de 1991, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, **número 027 - 2022** suscrito con la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.

2. Para dar cumplimiento al Decreto 1950 de 2012, declaro bajo el gravamen de Juramento que cumplo con los requisitos señalados en el parágrafo 3 del Articulo 437 del Estatuto Tributario. (Quienes no son responsables de IVA).

3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 18 de la ley 1122 de 2007 y el articulo 50 de la ley 789 de 2002, entrego copia del pago correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, los cuales se efectuaron así :

	Nombre de la Entidad	**Periodo de Pago**	**Valor Aporte a Deducir de la Base de retenciones**
SALUD	FAMISANAR EPS	dic-22	187.500,00
PENSION	PROTECCION	dic-22	240.000,00
A.R.L.	SURA	dic-22	7.900,00
TOTAL APORTES			**435.400**

4. Certifico bajo la gravedad de juramento que soy declarante del Impuesto a la Renta y Complementarios:

SI [X] **NO** []

5. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior son iguales o superiores a 1.400 UVT:

SI [X] **NO** []

6. La totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:

SI [] **NO** [X]

Las anteriores declaraciones hechas bajo la gravedad de juramento se entienden otorgadas con mi firma a continuación:

Danna Delgado

Firma Contratista

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38793688	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE		Calle 43 # 24-46	2260529	danna-delgado@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	TULUÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2022-12	2022-12	I	29/12/2022	64408866	TOTAL A PAGAR	
					$435.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.900		0	0	7.900	0	0	7.900		0	79	7.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.500
Pensión	1	240.000	240.000
Riesgos Laborales	1	7.900	7.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	435.400	435.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	38793688	DANNA CAROLINA DELGADO CALLE		Calle 43 # 24-46	2250529	danna-delgado@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I -- Independiente			VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-12	2022-12	I	29/12/2022	64408866	$435.400

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Salario | Extranjero | Colombiano en el Exterior | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | SUSPENSIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 38793688 | DELGADO CALLE DANNA CAROLINA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.500.000 | 167.500 | 14-11 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA DANNA DELGADO DISEÑO DE MODA, PROPIEDAD DE LA SEÑORA DANNA CAROLINA DELGADO CALLE

CERTIFICA

Que para efectos legales, la **Señora DANNA CAROLINA DELGADO CALLE,** Nit. 38.793.688 – 7 a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones de pago de los aportes correspondientes a la seguridad social y aportes parafiscales, del mes de diciembre del 2022.

En constancia de lo anterior firmo a los VEINTINUEVE (29) días del mes de diciembre de 2022 en Tuluá – Valle del Cauca

Atentamente,

Contador Público
ANDRES FELIPE GONZALEZ CORDOBA
C.C. 1.116.242.047
TP 173202 – T

ANEXO DOCUMENTOS



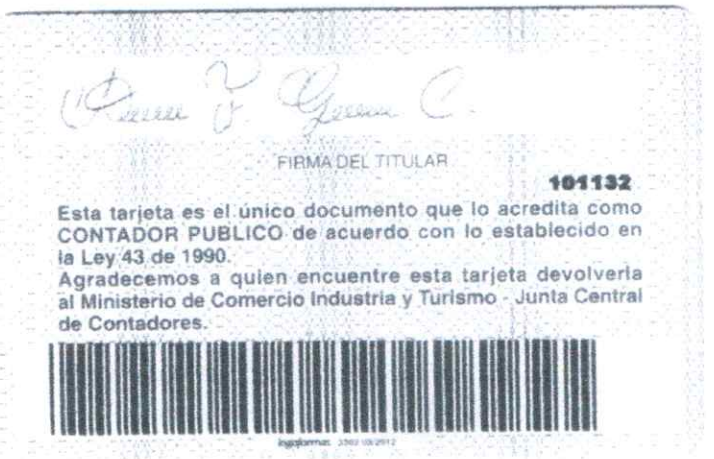
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173202-T

ANDRES FELIPE
GONZALEZ [illegible]
C.C. 1116[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 184680



FIRMA DEL TITULAR

101132

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.242.047

GONZALEZ CORDOBA

ANDRES FELIPE

Andres Felipe Gonzalez



02-OCT-1988
FECHA DE NACIMIENTO

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-OCT-2006 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO